



## GRUPO DE TRABAJO DE PEDIATRÍA SOCIAL Y COMUNITARIA

### Memoria del año 2022.

Ángel Carrasco Sanz. Pediatra

Manuela Sánchez Echenique. Pediatra.

María de los Ángeles Ordóñez Alonso. Pediatra.

Narcisa Palomino Urda. Pediatra.

José Ignacio Pérez Candás. Pediatra, Coordinador.

Eva Suárez Vicent. Pediatra.

Javier Soriano Faura. Pediatra.

Durante el año 2022 realizamos diferentes reuniones telemáticas para puesta en común de diversos temas relacionados con el ámbito de trabajo del grupo.

Fué aprobado el documento fundacional que está disponible en el espacio web del grupo de trabajo.

Sufrimos la pérdida de Neri Iglesias Fernández que desde su trabajo como trabajadora social sanitaria y como presidenta de la sociedad científica nacional que engloba a profesionales de este ámbito (SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE TRABAJO SOCIAL SANITARIO) y como Trabajadora Social Sanitaria titulada (MUTSS-UOC) de la dirección general de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria en la Consejería de Salud del Principado de Asturias y Profesora Colaboradora del MUTSS, Ciencias de la Salud, Universitat Oberta de Catalunya (UOC) e Investigadora del ISPA sobre Investigación en cuidados, ha realizado una labor ingente a lo largo de su vida, que queremos reconocer en estas líneas. Su fallecimiento nos llenó de pesar. Es una gran pérdida para nuestro grupo de trabajo. Descanse en paz nuestra entrañable amiga.

Deberemos ponernos manos a la obra para buscar una persona que la supla porque es muy importante para nuestro quehacer diario en el grupo de trabajo, contar con representantes de las personas que desarrollan su labor en el ámbito del trabajo social sanitario.

Realizamos un comunicado de prensa denunciando el sufrimiento general pero especialmente de las personas menores de edad tras la invasión y guerra en Ucrania por parte de la Federación Rusa. Tras ser debatido por la junta directiva de la AEPap fué enviado a los medios de comunicación.

Hemos colaborado de forma muy intensa en la comisión CoVINNA (COMISIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL DE SISTEMA NACIONAL DE SALUD), que tiene su origen en la sesión plenaria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, celebrada el día 6 de abril de 2022, en que el Pleno acordó la creación de una Comisión frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, presidida por la Directora General de Sanidad y de la que forman parte la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención ostentando la vicepresidencia, representantes de cada Comunidad Autónoma, de INGESA, del Ministerio de Justicia, de las sociedades científicas de pediatría, enfermería pediátrica y pediatría social, así como también participan como entidades invitadas el Ministerio de Igualdad, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y el Observatorio de Salud de las Mujeres. La secretaria de esta comisión la lleva el área de prevención de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención. Esta comisión se establece por imperativo de la LOPIVI (Ley Orgánica de Prevención de la Violencia contra la Infancia y la Adolescencia) y debe velar porque la LOPIVI se cumpla en las instituciones sanitarias. El representante designado a petición del ministerio por la AEP y la AEPap es José Ignacio Pérez Candás.

Más información en:

<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Prevencion/PrevencionViolencia/CoViNNA.htm>

En la primera reunión de la Comisión, el 06 de mayo de 2022, se acordaron las siguientes líneas de trabajo para el 2022:

- Elaboración del protocolo común de actuación frente a la violencia en menores y adolescentes desde el ámbito sanitario.
- Elaboración del informe anual con datos sobre la atención sanitaria de las personas menores de edad víctimas de violencia, así como información sobre la implementación de las medidas con incidencia sanitaria contempladas en la ley.

En el seno de la Comisión se ha creado el Grupo de trabajo para la Elaboración del Protocolo Común de Actuación que ha comenzado su trabajo en el segundo semestre de 2022. Estamos colaborando de forma muy intensa en la elaboración del Protocolo que estipula la LOPIVI para el desempeño adecuado y por tanto el cumplimiento de sus objetivos en cuanto a la prevención y la detección de las diferentes formas de violencia contra las personas menores de edad dentro del sistema sanitario. En este protocolo están colaborando por parte de nuestro grupo: Nerí Fernández Iglesias hasta su fallecimiento, Narcisa Palomino Urda, María de los Ángeles Ordóñez Alonso, Javier Soriano Faura y José Ignacio Pérez Candás.

Hemos preparado formación para los pediatras españoles en relación a la Identificación del Riesgo Psiosocial que está siendo publicada, como anteriormente la relacionada con el maltrato infantil, en la revista FAPap. Se han publicado ya dos capítulos.

María de los Ángeles Ordóñez Alonso está preparando un documento sobre como afecta la violencia de género a las personas menores de edad que esperamos tener publicado próximamente en el espacio web del grupo.

Enero de 2023.